

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS,

EDICION DE LA TARDE.

## DIVERSIONES PARTICULARES.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Carnaval de 1878.—Bailes particulares de máscara. Queda abierta la suscripción en la administración del mismo teatro todos los días de las ocho á las once de la noche.

Puntos de suscripción.—Relojería de Cortés, San Pablo, núm. 1; La Africana, Hospital, número 4; tienda de gorras; peluquerías de Alabern, Llano Boqueria, núm. 6; de Pepe, Asalto, núm. 10; de Bertran, San Pablo, núm. 59; sombrererías de Ibran, Union, núm. 9; de Costa, Hospital, núm. 58; de Felia, Puertaferrisa, núm. 11; de Font, id., núm. 13; confitería del Liceo, número 3; cervecerías de Ambos Mundos, frente teatro Principal, núms. 1 y 3; La Moderna, Plaza Cataluña, núm. 6; del mismo Teatro; café Nuevo, San Juan Barceloneta; papelería de J. Poch, Plaza de la Lana, núm. 19; casa Vidal, Cabañas, núm. 41, Poble Sec; salon peluquería, fonda de Oriente; id. id. Raurich, núm. 8.

Los bailes se verificarán los días 12, 19 y 26 de enero y 1, 9, 16 y 23 de febrero próximo. Queda abierta la suscripción en los puntos arriba expresados.

## CRONICA LOCAL.

Anuncia el «Diario» una peregrinacion de señoras distinguidas que se dirigirá desde esta capital á Montserrat, en mayo próximo, siendo portadora de un rico estandarte costeado por suscripción, para la cual se ha fijado la cuota mínima de veinte pesetas. Fácil es que en dicho estandarte se inviertan algunos miles de reales. ¿No sería mejor y más grato á la vista de todo el mundo que tal cantidad se destinara al alivio y socorro de tantos necesitados como existen sin techo que les ampare, ni alimento que les sustente? Esta, ésta es la mejor ofrenda y la más grata á los ojos de la Divinidad. Lo demás carece de valor al lado del socorro prestado al indigente.

—La Junta de propietarios del Liceo convoca para el lunes próximo la general de accionistas para darle conocimiento de una propuesta de la empresa que pretende reducir á seis meses la temporada teatral. Al ver la convocatoria habrían dicho para sí los concejales: «Mi gozo en el pozo.» Todo ese tiempo se andarà en dimes y diretes. Porque para discutir si lo legislado en tiempo de Sagasta es ó no legal, se necesitan algunos días. A lo menos así lo opinamos nosotros y con nosotros cuantos tienen sentido comun.

—Esta mañana se ha reunido un grupo bastante numeroso en la Rambla de San José, acera frente á la Virreina, comentando el hecho de haber prohibido un municipal á unos pobres ciegos que se habian fijado allí que tocaron alguna pieza musical. No comprendemos qué mal hay en que tal se haga.

—En la Administración de loterías de la calle de la Union se anuncia por medio de un cartelón que en ella se paga el premio que ha cabido á ciertos números del sorteo de Navidad, y, segun se nos manifiesta, lo que reza el rótulo en cuestion no tiene cumplimiento, por cuanto á los interesados, lejos de abonarles lo que acreditan, se les remite á otras tramitaciones, como la de que se dirijan á la Direccion general y no pocas mas, bien distantes de un pago fácil y rápido.

—El jóven y notable profesor de piano don Carlos Gumersindo Vidiella, debe partir uno de estos días para la capital de la vecina República á donde se traslada con el propósito de completar su instruccion musical dedicándose con ahinco al estudio todo el tiempo que sea menester.

—Tenemos otro periódico en puerta. Se titula «La Veu del Montserrat, setmanari popular de Catalunya,» y vé la luz pública en Vich, escrito en idioma catalan. Hemos

recibido el primer número-prospecto que contiene entre otros trabajos un artículo del Reverendo don Jaime Culler, y poesías del mismo y del Reverendo don Jacinto Verdguer.

—«El Bien Público» de Mahon ha sido denunciado por no haber presentado un número al señor subgobernador antes de su distribución, hecho que ha sido considerado injurioso.

—Los señores Molinas y Puig han publicado el cuaderno 18.º de «El primer amor,» y el 12.º de «La mujer mártir,» con láminas de don E. Planas.

**BOLSIN.**—Consolidado quedaba á las 10 y 1/2 mañana á 12'92 1/2 dinero.

**FALLECIDOS** desde las 12 del día 7 hasta las 12 del día 8 de enero.

Casados 4.—Casadas 2.—Viudos 1.—Viudas 2.—Solteros ».—Solteras 3  
Niños 9.—Niñas 3.—Abortos 1.—Nacidos: Varones 13.—Hembras 5.

#### BENEDEK Y LAMARMORA.

El telégrafo nos anuncia hoy la muerte de estos dos generales, cuyos nombres están íntimamente unidos á la historia de Austria y de Italia en los últimos tiempos. Ambos hablan nacido el mismo año, y ambos han acabado sus días en la desgracia, después de alternativas de fortuna que alguna vez los colocaron frente á frente sobre los campos de batalla.

Benedek era hijo de un médico, que ejercía su profesión en la ciudad húngara de Edemburgo. Oficial del ejército austriaco á los diez y ocho años (el 1822); coronel á los treinta y nueve, sacóse de su obscuridad la insurrección de la Galitzia, donde se distinguió, no menso por el valor, que por el talento militar. El archiduque Fernando de Este le encargó de pacificar la parte occidental de la provincia, tarea que llenó cumplidamente.

En 1847 mandaba un regimiento de infantería cuando fué llamado al ejército de Italia, y formando parte de este ejército, sostuvo la retirada de Milan, se hizo notar en la batalla de Curtatona, contribuyó á la rendición de Mortara, y combatió en Novara con extraordinario valor.

Benedek tomó tambien una parte muy activa en los acontecimientos militares de Hungría, por cuya época habia obtenido ya el empleo de mariscal de campo. A la terminación de esta guerra, durante la cual habia sido herido dos veces, fué nombrado jefe de Estado Mayor del 2.º cuerpo de ejército de Italia.

La retirada de Milan al Mincio y la batalla de Solferino, en la campaña del 59 contra piemonteses y franceses, completaron la reputación militar del general austriaco. En Solferino mandaba el ala derecha, que durante algunas horas combatió con ventaja la izquierda de los aliados.

Poco después de esta célebre batalla obtuvo Benedek el mando superior del ejército austriaco en reemplazo del mariscal Hess, permaneciendo en Venecia á la cabeza de aquellas tropas luego de firmada la paz.

El año 66, al estallar la guerra entre Austria y Prusia, fué llamado á defender su país contra los principes alemanes al frente del ejército del Norte. Esperábase de él grandes hechos, pero le faltó la serenidad y le desamparó tambien la fortuna. En vez de concentrar rápidamente en Bohemia las fuerzas que mandaba, anduvo desconcertado retrocediendo durante algunos días á la vista de las tropas prusianas, hasta que el 3 de julio fué vencido y desbaratado en la terrible batalla de Sadova. Allí acabó la vida militar de Benedek, cuyo nombre ha sido desde entonces objeto de críticas muy acerbas. Destituido del mando en seguida, se le dió el retiro á los tres meses, y retirado ha muerto á los setenta y cuatro años de edad.

Alfonso Ferrero, marqués de La Mármora ha sido á la vez militar y político.

Entró á los doce años en la Academia militar, y salió de ella á los diez y nueve con el empleo de teniente de artillería; ascendió á capitán á los veintiseis, y á mayor ó comandante el 1845, ó sea cuando tenia cuarenta y un años; visitó por aquella época los establecimientos militares de Europa y del Oriente, y el estallar la guerra de la independencia italiana, volvió á las filas para combatir contra los austriacos.

El nombre de La Mármora comienza á figurar en los combates de Monzambano, de Peschiera y de Pastrengo. En Pastrengo salvó realmente á los piemonteses, por lo que obtuvo el favor de Carlos Alberto, quien hasta entonces habia visto con disgusto sus tentativas y sus escritos de reforma militar.

Nombrado general de brigada á fines del año 43, fué poco tiempo jefe de Estado Mayor de Chranowski; se le confió luego el mando de un cuerpo de reserva, y cuando el ejército sardo pasó el Tesino, recibió órdenes de cooperar á sus esfuerzos. El alojamiento en que estaba del teatro de la guerra le impidió entrar á tiempo en línea; así que al acabar su movimiento se habia perdido ya la batalla de Novara, revés que no pudo compensar sino con la toma de la plaza fuerte de Reta.

A fines del 49 ascendió a teniente general y se encargó del ministerio de la Guerra. El ejército sardo no existía mas que en el nombre: se consagró a reorganizarlo, purificó el Estado mayor general y logró crear un verdadero ejército.

En 1855 cambió la cartera de Guerra por el mando de la division enviada á Crimea, donde el papel de sus tropas no le permitió secundar eficazmente á los aliados. Se distinguió con todo en el paso del Tchernulá, cuerriendose de gloria á la cabeza de los carabineros piamenteses.

Vuelto al ministerio de la Guerra en el gabinete del conde de Cavour, lo abandonó otra vez para pelear contra los austriacos en la guerra del 59, al acabar la cual recobró su puesto y fué además nombrado ministro de Marina.

El general La Marmora desempeñó despues varias misiones diplomáticas y políticas, hasta 1862 en que el distrito de Biella le envió á la Cámara de diputados casi por unanimidad.

Dos años mas tarde fué encargado de formar ministerio y lo formo, en efecto, encargandose además de la cartera de Negocios extranjeros y de la de Marina interinamente.

En junio del 66 entregó la presidencia del ministerio al baron Ricasoli, y fué á tomar con el Rey el mando del ejército en Cremona. Pocos dias despues perdía la batalla de Custoza, casi al mismo tiempo que Benedek la de Sadova.

Desde aquella época habla vuelto el general La Marmora á desempeñar funciones diplomáticas y políticas. Alejado de unas y de otras hace pocos años, ha muerto á los setenta y cuatro, lo mismo que Benedek.

(De «El Imparcial.»)

### DISIDENCIA RELIGIOSA.

El célebre padre Curcci, dimisionario de la Compañía de Jesús, que tiene el raro privilegio de ocupar en estos momentos la atencion del mundo católico, acaba de publicar en Florencia su anunciado libro, en el cual, segun dicen los periódicos de aquella poblacion, expone las razones que le han movido á separarse de la órden de los hijos de Loyola, de la cual fué, hasta hace poco, uno de sus miembros mas ilustrados.

Títulase este libro «El moderno dissidio tra la Chiesa e l' Italia, considerado per occasioni di un fatto particolare.» Como su publicacion es de estos dias, no hemos podido hasta ahora leerle, causa por la que no podemos hacer, como quisiéramos, una critica acerca de los extremos que abraza, que no deben de ser pocos ni tan agradables para los ultramontanos, cuando el periódico «L' Armonia» de Florencia, publica, á propósito de este trabajo, una comunicacion del señor arzobispo de aquella ciudad, que dice así:

«Hay ha sido publicado en Florencia, por el sacerdote Carlos Maria Curcci, el libro que con tanto estrépito fué anunciado. Habiendo el indicado sacerdote, rehusado sujetarlo preventivamente á su excelencia reverendísima, el señor arzobispo de Florencia, su eminencia, le prohibió publicarlo en esta diócesis. Como ha obedecido el sacerdote Curcci esta disposicion, lo demuestran los hechos. Hasta que el Tribunal Supremo eclesiástico estime conveniente publicar su juicio, los buenos deben estar en guardia contra un libro que se presenta bajo tan tristes auspicios.»

La simple lectura de la anterior comunicacion, prueba claramente el gran efecto que el libro del padre Curcci está llamado á producir en el seno del ultramontanismo.

Pero si por lo que toca al padre Curcci puede estar hasta cierto punto tranquilo por las censuras que le hace á coro el ultramontanismo, no sucede desgraciadamente lo propio á otros intereses que quizá vengán á padecer en la lucha; por que lanzado el jesuita dimisionario por la peligrosa pendiente por donde hoy rueda; impelido, mas que por sus naturales convicciones, por la provocacion y el escándalo con que el mundo ultramontano le persigue, es posible recorra todo el camino para concluir con una disidencia que aflija el corazón de la Iglesia.

El gran cisma de Occidente, cuyos efectos aun se tocan, como asimismo las doctrinas de Lutero y de tantos mas, como en todas ocasiones fueron para la Iglesia, contumaces propagadores de la herejía en su origen, la mayor parte de estos hechos reconocieron por causa, razones mas frivolas y pueriles que las alegadas hoy por el padre Curcci en apoyo de una tesis que, para no ser peligrosa, ni aun afecta al dogma católico.

De manera que, pensando racionalesmente, todo hace presumir que si el escándalo prosigue y los ultramontanos continúan empleando, como línea de conducta con el padre Curcci, la sé-tira cruel y el despidado ultraje como única contestacion á las razones expuestas por aquella ilustracion eclesiástica; mucho temamos que lo que hoy pudiera resolverse, con que solo por parte de todos hubiera prudencia, llegue mañana á tomar las proporciones de un conflicto que ha de traer tristes resultados.

La principal proposicion del padre Curcci, y que ha dado motivo al universal escándalo del mundo ultramontano, consiste en sostener que es torpe la política seguida por el papado, resistiéndose á abandonar el poder temporal de que de hecho ya no disfruta; y no nos parece una proposicion tan aventurada ni tan nueva que no haya ya sido dicha y repetida en diversas ocasiones por autorizados y grandes dignitarios de la Iglesia. Algo más han proclamado á voz en grito, en ocasiones, los obispos franceses y alemanes, que siguiendo las doctrinas de la primitiva Iglesia cristiana, sólo han visto en el Papa el primero de los obispos, y nada más; algo más dice en contra de el poder temporal el verdadero y recto espíritu del Evangelio, con cuyas doctrinas pugna esa soberanía en la tierra, puesto que el mismo San Pablo, en una de

sus más bellas epístolas á los Efesinos, asienta la doctrina de que «todas las cosas están sujetas á las potestades sublimes.»

Pero aun cuando el padre Curcú se equivocara en sus proposiciones, aun cuando proclamase como verdad canónica una herejía tan grande y aterradora como la que prohibió Juan XII al sostener que las almas purgadas de todo pecado, una vez entradas en el cielo no gozaban de la presencia de Dios, hasta el día del juicio (doctrina que se halla anatematizada por la Iglesia), nosotros creemos que, ni aun así, se podrían justificar los improperios y sinrazones de toda clase que los diarios ultramontanos dirigen al miembro dimisionario de la compañía de Jesús. No hacemos la causa del padre Curcú, pero defendemos los fueros de la razón, como la única capaz de resolver en la época presente todas las dudas y conflictos á que pudiera dar lugar el humano entendimiento, si no están bajo definiciones dogmáticas.

Lo que pudo haberse dirimido en el terreno de la controversia de las ideas, sin ódios ni rencores, va á llevarse hoy al palenque de la mas cruda batalla, dando por resultado envenenar los ánimos, oscurecer la verdad y producir un doloroso conflicto en el seno del catolicismo.

Así velan por la causa de la Iglesia los que se dicen y proclaman sus más acendrados defensores.

(De «Los Debates.»)

### MISCELANEA.

Los partidarios de don Nicolás Pierola están poniendo en juego todos los medios que tienen á su alcance para armar una revolución en Guatemala. Recientemente promovieron un sério altercado en Tarma con motivo de las elecciones, el cual fué tomando tales proporciones, que hubo necesidad de acudir á las armas para restablecer la paz y tranquilidad, por cuya razón hubo cinco muertos, algunos heridos y varios prisioneros de los que una vez probada su complicidad en la conspiración fueron fusilados 17 que figuraban como jefes de la misma, y los restantes fueron condenados á mas ó menos tiempo de prisión, segun la parte activa que habian tomado en el alboroto.

—En Sydney se trata de verificar una gran exposicion internacional en el próximo año de 1879, á cuyo fin ya se ha nombrado la correspondiente comision encargada de dirigir los trabajos para la misma, la que funciona bajo los auspicios de la Sociedad Agrícola de la Nueva Gales del Sud, y tiene proyectado el ofrecimiento de elevados cargos á distinguidos personajes de Inglaterra y otras naciones, á fin de que la exposicion tome mas incremento. Se asegura que muchos de los artículos que figurarán en la exposicion de París, serán despues exhibidos en la de Sydney.

—En la Mecca y Jeddah se ha desarrollado el cólera morbo, que está causando numerosas víctimas.

—El periódico titulado «El Skald» que se publica en Eskifjodur, da cuenta de una reciente erupcion volcánica ocurrida en Yealand, que puso en verdadera alarma á todos los habitantes de aquella ciudad, á quienes no les faltaba razón sobrada, ya que vieron convertidos en un verdadero torrente de fuego todos los campos circunvecinos, contribuyendo á hacer mas espantosa la situacion de aquéllas infelices los continuados temblores de tierra que iban acompañados de espantosas detonaciones que parecian salir de las entrañas de la tierra. Al terminar la erupcion, que por fortuna fué de corta duracion, se desencadenó una furiosa tempestad de truenos, relámpagos y agua, cayendo esta con extraordinaria abundancia.

### INSECTOS QUE DESTRUYEN A LOS FILOXERAS.

Segun dice M. Lichtenstein, cuatro insectos europeos son los que se alimentan de filoxeras «además» uno es el «chemiyateron» («Anthrocoris nemoralis») chinche pequeña que M. Blanchod y el citado naturalista hallaron en la primera plaga filoxeriana que se presentó en Sorques en 1868.—El «acariano (Trombidium sericeum),» araña diminuta de color rojizo encontrada en 1876 por el vizconde de Loyere devorando los filoxeras aladas, y que se ha visto recientemente alimentarse del pulgon de las agallas.—El «coleoptero (Vibria Coccinella duodecien guttata),» y un díptero («Syrphos»), del que M. Laliman ha enviado á Paris una larva, sin que su especie haya sido hasta ahora determinada.—Otro pequeño «Orthoptero (Thrips),» se encuentra frecuentemente en las hojas de las vides, sin que se la haya visto comer el filoxera que en ellas se cria, y que, segun la opinion del citado M. Lichtenstein, se alimenta con los huevos del filoxera de las uvas.

Todos los insectos ya citados se reproducen en razon de la mucha facilidad que tengan para hallar las sustancias alimenticias que necesitan, y tal vez llegará un día en que ejerzan una provechosa influencia secundando los esfuerzos del hombre, aunque la eficacia de ellos hoy sea de escasa importancia.

(«L'Insectologie agricole.»)

## ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

PROGRAMA DEL CONCURSO PARA LOS PREMIOS DEL AÑO 1878

Para adjudicar los premios correspondientes al año 1878 en conformidad á la disposici6n testamentaria del s6cio de n6mero Dr. don Francisco Salvá y Campillo, esta Academia abre un concurso p6blico sobre los temas siguientes:

- 1.º Escibir la observacion de una epidemia ocurrida en algun punto de Espa6a.
- 2.º Medios mas ventajosos tanto en el concepto cientifico como en el econ6mico para obtener en Espa6a los alcohol6ides medicinales del 6pio.
- 3.º Estudio topográfico m6dico de cualquier punto de Espa6a, excepto los de Vich, Alcántara, Tarragona, Portugalete, Sierra de ayllon, Sitio del Pardo, Gran Canaria y Caldas de Malavella, ya presentados en los concursos anteriores.

Para cada uno de estos tres temas habrá un premio y un accésit, pudiendo adem6s la Academia adjudicar las menciones honorificas que estimare merecidas.

El premio consistirá en el t6tulo de s6cio corresponsal de esta Corporacion y una medalla de oro. Adem6s, si la Academia acordare la impresion de la Memoria á sus expensas, regalará al autor descientes ejemplares.

El accésit consistirá en el t6tulo de s6cio corresponsal.

Sin embargo, este t6tulo no se concederá al autor de la Memoria que obtuviere premio 6 accésit, si no fuere doctor 6 Licenciado en Medicina y Cirugía 6 en Farmacia 6 Veterinario de primera clase.

Todas las memorias han de venir escritas con letra muy clara.

Las que traten del primer punto habrán de estar escritas en castellano; mas las que versen sobre los otros dos serán admitidas tambien escritas en latin, franc6s 6 italiano.

Las Memorias serán admitidas en la secretaría de gobierno de la Academia hasta las doce de la ma6ana del 30 de setiembre pr6ximo.

Ninguna Memoria vendrá con firma ni r6brica de su autor, ni coplada por 6l, ni con sobreescrito de su letra

El nombre del autor y el punto de su residencia se expresarán dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobr e se pondrá un epigrafe que ha de haberse escrito tambien al principio de la Memoria.

Los pliegos de las que obtuvieren premio 6 accésit serán abiertos, y los de las restantes quemados, en la sesion p6blica inaugural de 1879, en la que, sabidos los autores de las Memorias que hayan alcanzado premio, serán llamados por el se6or Presidente, quien los entregará la medalla, si asistieren al acto.

Las Memorias que vinieren despues de dicho dia 30 de setiembre no serán admitidas al concurso. Se invitará p6blicamente á sus autores á que en el término de un a6o pasen á recobrarlas de la secretaría de gobierno de la Academia, mediante los requisitos establecidos; mas si finido aquel plazo no se hubieren presentado, los pliegos cerrados correspondientes á dichas Memorias serán quemados en la sesion p6blica inaugural de 1880.

Los s6cios de n6mero de esta Academia no pueden concurrir á este certámen, pero sí los corresponsales.

Barcelona 2 de enero de 1878.—El Presidente, Emilio Pi y Mollist.—El secretario de gobierno, Federico Sala.

## CRÓNICA COMERCIAL.

Valencia de don Juan 4 de enero.—En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Centeno de 32 á 33 id. id.—Cebada á 18 id. id.—Garbanzos á 75 id. id.—Mueles á 39 id. id.—Indias á 79 id. id.—Patatas de 3 á 3 1/2 rs. arroba.

En el mercado de ganado not6se tambien bastante animacion, habiéndose presentado en él bastantes cabezas y he6hose algunas ventas á precios muy buenos; de suerte que esto, unido al alza á que tienden los dem6s artículos, contribuirá á que este, lejos de disminuir, vaya en aumento.

Con respecto al temporal, se presenta todo lo bueno que pudiera desearse, estando por lo tanto satisfechos los labradores de esta comarca.

## EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL AMANECER AL MEDIO DIA DE HOY.

De Rio Janeiro en 73 ds., bergantin Adelaida, de 133 ts., c. don Sebastian Mirambell, con 903 balas algod6n á los se6ores Roig, Garcia y compa6ia. Queda entredicho.

De Ciudadela en 2 ds., pallebot Juanita, de 94 ts., p. Bartolomé Pirlis, con 7 cajas calzado, 9 sacos almendron, 2,800 kilogramos queso y otros efectos á los se6ores Avi6o hermanos.

De Agullas en 8 ds., ponera goleta Primos Hermanos, de 78 ts., c. don Manuel Ortis, con 2,000 quintales azufre y 80 sacas corteza de granada á la 6rden, 200 bultos esparteria á los se6ores Faure é hijo, 400 id. id. á don Manuel Mas é hijo, y 120 id. id. á don Miguel Moragull.

De Ciudadela en 2 ds., pallebot Margarita, de 24 ts., p. Bartolomé Vives, en lastre.

Francesa.—De Rouen en 23 ds., bergantin Express, de 275 ts., c. Trauwurst, con cargo general á la 6rden.

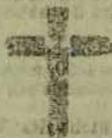
## Vigía marítimo del castillo de Monjuich del día 7 de enero.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al N. a levante y NO. a poniente, los dos galenos y círculo cubierta y bastante bruma; a las doce del día SSE. también galeno, cielo semi entubado y horizontes con tubos y calma; y al ocaso se ha llamado el viento al SSO. y con la misma fuerza, marejadit del viento reinante, cielo claro y los horizontes como van manifestados anteriormente.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín que va á un largo para el ENE. siga este rumbo y recalado del SO. un vapor mercante extranjero de tres paños, bergas al de trinquete. Acaba de dejar el horizonte costando para levante y también recalado del SO otro vapor mercante extranjero, pero de dos paños y solo la berga seca, y un bergantín ó polacra á todo cañic por babar. Al SE un pallebot español que ciñe en la vuelta del SE. Por el S. una polacra que pasa á levante á un largo, y una polacra goleta y una balandra á poniente amurados por babar; y al SO, una corbeta que de la vuelta también disfruta poniente, y por entre calma dos buques de cruz uno de ellos de gavias, que vienen á un largo y regularmente para este puerto; de vela latina ocho faluchos navegan por variado rumbo y tres para este puerto; del SE. á las cuatro y cuarto de esta tarde ha logrado el puerto el pallebot «Paloma» recalado de poniente siguen para este dicho puerto un bergantín goleta de esta matrícula y comercio, y un bergantín alemán.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte y costando para levante se halla el vapor inglés «Thames», á las aguas de Vilassar costas para levante el bergantín goleta francés «aurence.» á cuatro leguas al SO. sigue este rumbo el vapor inglés «Lanar Kshias» y de dos á cuatro leguas del S. al SO. barloventean la corbeta «Rosario» polacra «India» y el bergantín goleta «Iudío.» A última hora sale para poniente el vapor inglés «Isaac Beacock.»

## CRONICA RELIGIOSA.



## D.<sup>a</sup> Maria Ana Vadrines de Catalan

ha fallecido en la madrugada de hoy.

(Q. D. G. G.)

Su desconsolado esposo don Francisco M.<sup>o</sup> Catalan, hijo, hija, hermano, hermanas, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir mañana miércoles 9 de los corrientes, á las diez de la mañana, á la casa mortuoria, calle de Serra, n. 12, para acompañar el cadáver á la Iglesia parroquial de San Miguel Arcangel, donde se celebrará un oficio de cuerpo presente, y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

## ANUNCIOS OFICIALES.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—MATADERO.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el 30 de diciembre de 1877.  
 MATADERO PUBLICO.—Dia 30 de diciembre.—Bueyes 3 — Vacas 41 — Terneras 27.—Carreros. 544 — Machos cubrios 28 — Cerrillos 59 — Corderos 16 — Total de cabezas 707.—Peso total de las reses, 49,458 ks.—Derecho 24 cént.—Remanencia, 4,667 pesetas 52 céntimos.—Despuesos 358 pesetas 95 céntimos.—Total 5,920 pesetas 48 céntimos.  
 MATADERO DE CERDOS.—Dia 29.—Por 165 cerdos á 25 pesetas que, 4,125 —Total 9,151 pesetas 48 céntimos.

—Ayuntamiento constitucional de la villa de Gracia.—En virtud de lo dispuesto por el Ayuntamiento en sesión de tres del corriente mes se saca á pública subasta el servicio de extracción de aguas sucias del Matadero de esta villa, excrementos de ganado y demas inmundicias resultantes de la matanza desde el día once del corriente hasta fin de junio próximo, cuya subasta tendrá lugar á las doce horas de la mañana del día diez del actual en estas Cajas Consistoriales, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría municipal, donde podrán enterarse á las horas de oficina los que crean pueda convenirles dicho servicio, admitiéndose proposiciones en pliego cerrado hasta la hora expresada y abriéndose licitación a la una entre los firmantes de las que sean iguales.—Gracia 4 enero de 1878.—El alcalde, Jaime Roura.—P. A. D. A.—El secretario.

#### MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., natural de....., vecino de....., y habitante en la calle de...., núm....., piso....., bien enterado del pliego de condiciones, se ofrece á prestar el servicio de limpieza del Matadero público de esta villa, desde el 11 del actual hasta fin de junio próximo por el precio de..... pesetas.  
(Fecha y firma.) g

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Lorenzo Masoliver Coll y Andrés Arderín Font, soldados que han sido del primer Regimiento de artillería á pie, se servirán comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, para hacerse cargo de unos documentos de su pertenencia.—Barcelona 5 de enero de 1878.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto soldado del batallón cazadores de Leon del ejército de Cuba José y Ollera Martínez, hijo de Manuel y de Manuela, se servirán comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto de su particular interés.—Barcelona 5 de enero de 1878.—P. O.—El Secretario, José de Toda.

—Propiedades y Derechos del Estado.—Administración subalterna de Barcelona.—Los censatarios los que á continuación se expresan, sus herederos ó sucesores se servirán presentarse en la oficina de mi cargo, establecida en el piso segundo de la Administración Económica, dentro del improrogable término de diez días á satisfacer las pensiones de los censos de que se hallan en descubierto; en la inteligencia que de no verificarlo tendré que solicitar la competente autorización para proceder ejecutivamente contra los mismos.—Barcelona 7 enero de 1878.—José Opliso.

Censatarios: José Manuel Llopis.—Antonio Claret y Domenech.—Jaime Calvell.—Juan Tubau.—J. Riús y Juná.—Ana María Guart.—Jaime Mas.—Baron de Albi.—Ambrosio Oliveras.—Francisca Ferrer viuda de Vives.—Marqués de Ayerbe.—Juan Sanllehy.—Antonio Vidal.—Manuel Roca.—Ramon Lobst y Planas.—Eulalia Pons y Fuster. José María de Grau.—Juan Durán y Sagreras.—Joaquín Lloberas y Vidal.—Dolores Teda Andreu de Badia.—Baron de Malda.—Emilia Maignon Bofill.—Ramon Estruch.—Juan Elías.

—Administración principal de Correos de Barcelona.—El día 9 del actual á las doce de la mañana saldrá de este puerto para Puerto Rico y Cuba el vapor «José Beró», conduciendo la correspondencia. Lo que se anuncia en los periódicos para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, en la inteligencia de que las cartas que hayan de ir por dicha expedición han de ser depositadas en el buzón de esta oficina antes de las diez de la mañana del expresado día.—Barcelona 8 de enero de 1878.—El administrador, Antonio Blanco.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 53,247 pesetas procedentes de 1,410 imposiciones, siendo 118 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 69,307 pesetas 33 céntimos, á petición de 357 interesados.—Barcelona 6 de enero de 1878.—El Director de turno, José Ferrer y Vidal.

Durante el presente mes de enero deben presidir las operaciones de esta Caja de Ahorros en concepto de Director de turno el Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal, y de vocales de fd. los señores don Ceferino Llangueras y don Ramon Busanya y Santaló.

—Caja de Ahorros de Tarrasa.—Han ingresado con la fecha de este día, 1,948 pesetas procedentes de 47 imposiciones siendo 11 el número de nuevos imponentes.

Tarrasa 6 de enero de 1878.—El Director accidental, Joaquín Menset.

#### CRONICA JUDICIAL.

—Don José Casamada y Padris, juez de primera instancia de Puigcerdá y su partido.—Por el presente y en virtud de lo por mí acordado con providencia del día de ayer dictada en el expediente de exacción de costas impuestas á Francisco Roca y Camps, en causa que se le formó sobre lesiones á Martin Pastoret, se anuncia la venta en pública subasta de la finca siguiente, embargada como á de propiedad de aquel. Una casa sita en la calle de San Roque de la villa de Camprodon, señalada de número diez, que forma un solo cuerpo y consta de tres pisos; y linda al oriente con un callejón, á Mediodía con los herederos de Miguel Buxada y Crehuet á Poniente con la calle de San Roque y á Norte con los herederos de Juan Blanch. Ha sido valorada en retasa en la cantidad de tres mil seiscientos noventa pesetas. El remate tendrá lugar el día quince de enero del año próximo, á las doce de la mañana, simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Camprodon, bajo el pliego de condiciones de subasta firmado y aprobado, y que se exhibirá en la Escribanía del infrascripto y en la Secretaría de aquel Juzgado municipal á los que deseen enterarse.—Dado en Puigcerdá á doce de diciembre de mil ochocientos setenta y siete.—José Casamada y Padris.—Por mandado de S. S.—Ramon Duran, escribano.

## CORREO NACIONAL.

Madrid 6 de enero.—(De «El Imparcial.»)

En los sembrados de algunos pueblos de la provincia de Alicante ha aparecido un pequeño parásito del género de los roedores, que corta el tallo de la caña del trigo por junto al nacimiento de la espiga, dejando la planta con lozanía, pero sin fruto.

—Anoche salió para Andalucía en el tren-correo el señor duque de la Torre, acompañado de los brigadieres señores marqués de Ahumada y O'Lawlor.

No sabemos que fueran á despedirle á la estación mas que su ayudante, señor Chaves, y los señores Chinchilla (don Juan), Leon y Llerena y Carrasco.

—En la reunion celebrada ayer por los grandes de España quedó acordado que esta respetable clase costée por sí sola una corrida de toros y apadrine los caballeros en plaza que tomen parte en el espectáculo.

La diputacion de la grandeza fué autorizada para organizar la fiesta sin omitir gasto alguno, habiendo ofrecido varios individuos de la clase sus trenes y caballos para que aquella tenga el mayor lucimiento posible.

Cuatro parece que serán los grandes encargados de apadrinar á los caballeros en plaza.

—S. M. la Reina doña Maria Cristina y S. M. el Rey D. Francisco de Asis vendrán á Madrid muy en breve y apadrinarán en su enlace á S. M. el Rey D. Alfonso y á su prima la infanta doña Mercedes.

—Se ha dispuesto que todos los militares, excepto los que se hallen exceptuados en virtud de la ley de enjuiciamiento criminal, ya por su categoría, ya por el cargo que desempeñan, vengan obligados á comparecer ante los tribunales ordinarios cuando sean citados, pero teniendo presente que la citacion debe verificarse por conducto de sus respectivos jefes.

—Cuando ocurrieron en Villar del Arzobispo las numerosas defunciones de que dimos cuenta, originadas por haber comido carne de un cerdo atacado de «trichina», se dijo, y así parece lo cierto, que esta enfermedad es muy poco común en nuestro país; pero el hecho de haber sido decomisado el domingo último en Cartagena un cerdo de 14 arrobas atacado de aquella terrible enfermedad, el cual hubiera podido muy bien causar hasta centenares de víctimas, merece llamar la atencion de las autoridades por si el mal se generaliza.

—Ayer tarde salió para el Escorial el aposentador de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda, con objeto, segun creemos, de preparar convenientemente el de dicho Real Sitio para recibir á una de las personas de la familia del Monarca.

—Durante el mes pasado se exportaron por Santander 161,412 arrobas de harina para América, 34,565 sacos de harina y 4,535 de trigo para la Peninsula, y para el extranjero 1,886,302 kilogramos de trigo y 4,638,051 de harina.

—Parece que el obispo de Canarias ha aceptado al fin la mitra de Barcelona.

—Se nos asegura que el Gobierno tiene ya noticia oficial de que S. M. el Rey, don Francisco de Asis, vendrá á esta corte á mediados del corriente. Nuestro corresponsal dice que saldrá el 12 de Paris.

Respecto de S. M. la Reina doña Isabel, parece que nada positivo se sabe, si bien el Gobierno cree que no vendrá á Madrid en la expresada fecha.

—Parece que han sido adquiridos 1,500 pares de palomas que serán puestas en libertad el día 23 desde los edificios oficiales en el momento de pasar por frente de ellos la régia comitiva.

—El general señor Lopez Dominguez que, como habíamos anunciado, salió anoche para Andalucía, no regresará á Madrid hasta dentro de mes y medio ó dos meses.

—El estado del capitán de artillería señor Hidalgo Cisneros era ayer relativamente satisfactorio.

—Dice un periódico que parece que el ministro de Hacienda ha devuelto al de Gracia y Justicia el presupuesto de este departamento para que se hagan mayores economías, reduciendo el sueldo de los magistrados á lo que cobraban antes de estar vigente la ley orgánica.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

PARIS 8 DE ENERO, á las 10<sup>h</sup> 16 mañana.—Dicen de San Petersburgo que no se ha contestado todavía á las potencias para que lleven á cabo un arreglo definitivo.

Rusia quiere que no se crezcan los vencidos con el apoyo de las potencias.

Insístese en que armisticien los generales mas instruidos de ambos ejércitos.

Ha fallecido el senador republicano Mr. Raspail.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool 7.—Ventas de algodón, 10,000 balas.—Baja de 1.32 por algodón á entregar.

New-York 5.—Algodon, 11 1/4.—Oro, 2 3/4.—Arribos, 20,000 balas en 1 día.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Real, 7, bajo.  
Imp. de Narciso Ramirez y C.<sup>a</sup>